



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE BARRANQUILLA
FIJACION EN LISTA
29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CORRE DESDE EL 02 DE OCTUBRE DE 2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	TRASLADO	TERMINO
2021 - 00677	VERBAL	EDGARDO ALFONSO GOMEZ FONTALVO	LEASING CORFICOLOMBIANA	EXCEPCIONES PREVIAS	TRES (3) DÍAS
2022 - 00147	VERBAL	MANTBRACA ESPAÑA S.L.	SEGUROS MUNDIAL S.A.	RECURSO REPOSICION	TRES (3) DÍAS

SE FIJA EN LISTA POR EL TERMINO DE UN DIA SIN NECESIDAD DE CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE CONFORME AL ART. 110 DEL C.G.P.

CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO
Secretario

Firmado Por:
Carlos Alberto Noguera Castillejo
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 012-grado Nominado
Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e6fc27fea436240bd3a9ae49e989d810fc248c492f146138bb6a2fd17bbe0880

Documento generado en 29/09/2023 10:03:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>